



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2025/2026

Código del centro:	47005358
Denominación:	CEIP "SAN ANTONIO" Centro de Educación Infantil y Primaria
Localidad:	VILLANUEVA DE DUERO (VA) C/ Mesón S/N (47239)



INDICE

I) Introducción.....	pág.3
II) Objetivos para el curso.....	pág.4
II.1. Objetivo específico de mejora de resultados.	
II.2. Objetivos relacionados con el Reglamento de Régimen Interior (normas de convivencia).	
II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.	
II.4. Objetivos relacionados con la propuesta didáctica y curricular.	
II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas.	
II.6. Objetivos relacionados con el proceso de enseñanza.	
III) Valores y prioridades de actuación para el curso.....	pág.16
IV) Programa anual de actividades complementarias y extraescolares.....	pág.17
V) Modificaciones de los documentos institucionales del centro.....	pág.20
VI) Organización general del centro.....	pág.20
VII) Procedimientos, indicadores y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.....	pág.22
VIII) Aprobación y difusión de la Programación General Anual.....	pág.23
IX) Relación de documentos que se adjuntan como anexos.....	pág.24
X) Fecha y firma del director o titular del centro.....	pág.25



I) Introducción

- Procedimiento para la elaboración de la PGA

Esta PGA ha sido elaborada en el nuevo marco normativo del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

También se han tenido en cuenta las propuestas del Claustro de profesores y del Consejo Escolar para su elaboración.

Se trata de un curso en el que las actividades en el centro, así como el fomento a la lectura serán piezas fundamentales en el desarrollo del alumnado, aunque la actualización de documentos de centro será otro pilar esencial del trabajo del claustro del presente curso.

Este documento será dado a conocer al Claustro y Consejo Escolar. Además, podrá consultarse de manera permanente en los archivos de teams utilizado por los docentes. Este documento será de obligado cumplimiento por todos los miembros del CEIP "San Antonio" durante el curso escolar 2025-2026.

- Documentos que forman parte de la PGA

Forma parte de la Programación General Anual: el Proyecto Educativo (PEC) con todos los planes y/o proyectos que lo integran; también forman parte del documento el Plan de Actuación del EOEP y el Plan de Atención a la Diversidad; el Plan de Convivencia, presentado y aprobado en el Consejo Escolar; el Plan de Lectura de Centro, el Plan de Acogida y los Planes de Refuerzo y Recuperación necesarios; el Plan de Formación Permanente del Profesorado para el presente curso y por último el Plan Digital del Centro a lo largo del año escolar.



II) Objetivos para el curso

OBJETIVOS GENERALES PARA EDUCACIÓN INFANTIL

<p>ÁREA: LENGUAJES, COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN Potenciar los hábitos lectores del alumnado y fomentar el gusto por la lectura, a través de libros y propuestas sugeridas por el profesorado, además de la aplicación LEOCYL; y apertura de la biblioteca del centro con préstamo de libros, así como el uso del bibliobús de manera quincenal.</p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Actividades planificadas y programadas, relacionadas con el plan lector.	Profesorado de infantil.	Grado de valoración del profesorado y alumnado.
Planificación en el aula de un rincón dedicado al trabajo de esta competencia: rincón de la biblioteca.	Profesorado de infantil.	Funcionalidad. Acogida y valoración del alumnado.
Creación de materiales manipulativos como apoyo al trabajo lecto-escritor: rincón de lecto-escritura.	Profesorado de infantil.	Funcionalidad. Acogida y valoración del alumnado.
<p>ÁREA: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO Adoptar un itinerario curricular de centro en el área de matemáticas con una metodología común en las etapas de Infantil y Primaria.</p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Programación de aula con actividades que mejoren el cálculo mental y la resolución de problemas.	Profesorado de infantil.	Grado de valoración del profesorado y alumnado.
Planificación en el aula, de un rincón dedicado al trabajo de esta	Profesorado de infantil.	Funcionalidad. Acogida y valoración del alumnado.



competencia: rincón lógico-matemáticas.		
Creación de materiales manipulativos como apoyo al trabajo matemático.	Profesorado de infantil.	Funcionalidad. Acogida y valoración del alumnado.

ÁREA: CRECIMIENTO EN ARMONÍA		
Objetivo: Fomentar una relación positiva con el entorno natural, aprendiendo buenos hábitos de salud, higiene y alimentación.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Enseñar a los niños el cuidado y el respeto hacia la naturaleza.	Profesorado de infantil.	Funcionalidad. Acogida y valoración del alumnado.
Promover hábitos de alimentación adecuada y actividad física para garantizar un crecimiento fuerte y equilibrado.	Profesorado de infantil.	Grado de valoración del profesorado y alumnado.
Fomentar la autoestima, la inteligencia emocional y la capacidad de manejar emociones.	Profesorado de infantil.	Grado de valoración del profesorado y alumnado.

OBJETIVOS GENERALES PARA EDUCACIÓN PRIMARIA

MATEMÁTICAS:		
Objetivo: Mejorar la comprensión de los problemas para poder llegar a una solución correcta.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Trabajar estrategias para entender mejor el problema a solucionar: subrayar con colores, marcar los datos...	Todo el profesorado que imparte el área de Matemáticas.	Aprovechar las pruebas de evaluación de cada unidad para comprobar su evolución en la correcta resolución de problemas.

LENGUA:		
Objetivo: Afianzar la comprensión lectora.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Utilización de diferentes tipos de texto, de una complejidad gradual, con preguntas para trabajar la comprensión.	Equipo docente.	observación del progreso en actividades que impliquen lectura comprensiva.



CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS NATURALES:

Objetivo: Trabajar diversas formas de técnicas de estudio (resúmenes, esquemas, mapas mentales, subrayado...).

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Utilización de diferentes técnicas de estudios para facilitar la adquisición de la materia.	Los responsables de trabajar dicho objetivo serán los docentes que impartan estas áreas.	El propio cuaderno del alumno será el mejor indicador de seguimiento de este objetivo.

INGLÉS:

Objetivo: Producir textos sencillos en inglés

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Elaboración de textos orales sencillos utilizando vocabulario y estructuras trabajadas en cada unidad, proporcionándoles diferentes modelos a seguir.	Profesor de inglés.	Presentaciones orales de diferentes temas relacionados con las unidades didácticas trabajadas.

MÚSICA:

Objetivo: Conocer e investigar sobre instrumentos musicales.

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Construcción de instrumentos en familia y búsqueda de información sobre instrumentos y posterior exposición oral.	Profesora de música.	Valorar el interés y participación del alumnado y la implicación de la familia.

EDUCACIÓN FÍSICA:

Objetivo: Valorar y trabajar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Obligatoriedad de traer a clases de Educación Física calzado y ropa adecuada para la práctica de actividades físico-deportivas.	Profesor de E.F.	Registro de datos.



EQUIPO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PT, AL Y COMPENSATORIA.

Objetivo: Mejorar la coordinación entre los especialistas de apoyo (PT, AL y Compensatoria) y los tutores correspondientes.

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
<ul style="list-style-type: none"> • Estar disponibles para resolver dudas sobre materiales y dificultades del alumnado. • Recoger dudas para exponerlas durante los seguimientos con el Equipo de Orientación. 	Maestros especialistas del equipo de atención a la diversidad (Pt y A.L.).	Registro mediante rúbricas y cuestionario para verificar si la propuesta es funcional.

II.1. Objetivo específico de mejora de resultados

Ciclo de Educación Infantil

Objetivo: desarrollar las capacidades orales y la conciencia fonológica de los alumnos de educación infantil.

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realizar actividades para favorecer el desarrollo de la oralidad mediante praxias, respiración, onomatopeyas, etc.... Desarrollar progresivamente la conciencia léxica en 3 años mediante conteo de palabras, añadir y quitar palabras de frases, sustitución de palabras en frases... Desarrollar progresivamente la conciencia silábica en 4 años mediante el conteo de sílabas, asociación de sílabas e imágenes, palmear palabras... Y desarrollar la conciencia fonológica en 5 años mediante asociación de palabras a sílabas, omisión de sílabas, sustitución de sílabas, rimas...	Los tutores y profesores de apoyo de educación infantil.	Observación y registro de los avances y dificultades encontradas.

Ciclo de Educación Primaria

PRIMER CICLO: 1º PRIMARIA

MATEMÁTICAS

Objetivo: adquisición y afianzamiento de la tabla numérica del 0 al 100

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
--------------------------------	--------------	----------------------------



Realización de actividades: conteo, ascendente y descendente, número anterior y posterior, concepto de mayor y menor...	Tutores.	Observación diaria de la evolución en las actividades de este tipo y registro de estas.
--	----------	---

PRIMER CICLO: 1º PRIMARIA

LENGUA

Objetivo: **afianzamiento de la lectoescritura y comprensión lectora.**

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Trabajar la comprensión mediante diferentes tipos de textos	Tutores y especialistas.	elaboración de preguntas relacionadas con el texto que se ha trabajado.

PRIMER CICLO: 2º PRIMARIA

MATEMÁTICAS

Objetivo: **Mejora en la resolución de problemas.**

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Análisis de los enunciados para extraer los datos e identificar la pregunta del problema.	Tutores.	observación directa y corrección de los problemas planteados, tanto el texto como su resolución.

PRIMER CICLO: 2º PRIMARIA

LENGUA

Objetivo: **Elaboración de diferentes tipos de textos relacionados con la vida cotidiana.**

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
trabajar la expresión escrita tomando como punto de partida textos modelo que les sirvan como ejemplo.	Tutores.	realización de las actividades planteadas y sus correspondientes correcciones.

SEGUNDO Y TERCER CICLO

MATEMÁTICAS

Objetivo: **Objetivo: Introducir el pensamiento computacional en matemáticas a través de habilidades fundamentales para resolver problemas.**

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
--------------------------------	--------------	----------------------------



Trabajar la descomposición de problemas en partes más pequeñas. Reconocer patrones que faciliten la comprensión.	Tutores.	Observación y pruebas objetivas para evaluar la resolución de problemas utilizando algoritmos.
--	----------	--

SEGUNDO CICLO: 3º PRIMARIA

MATEMÁTICAS

Objetivo: **Construcción y realización de juegos con las operaciones básicas.**

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Trabajar las operaciones básicas de forma lúdica y continuada, a lo largo de todo el curso.	Tutores.	Observación directa en la ejecución para prevención de distintas dificultades y registro y corrección de las actividades en papel.

SEGUNDO CICLO: 3º PRIMARIA

LENGUA

Objetivo: **Utilización adecuada de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos, interrogaciones, admiraciones...)**

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
utilizar los dictados y las composiciones escritas para colocar los signos y repasar la ortografía trabajada en cada unidad.	Tutores.	Corrección y revisión del cuaderno.

SEGUNDO CICLO: 4º PRIMARIA

LENGUA

Objetivo: **Puesta en práctica de las normas ortográficas.**

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Utilizar el dictado como herramienta para practicar dichas normas.	Tutores.	Observación directa en la ejecución de las actividades.

SEGUNDO CICLO: 4º PRIMARIA

MATEMÁTICAS

Objetivo: **Interiorizar el proceso de resolución de problemas**

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
--------------------------------	--------------	----------------------------



Realizar problemas a través de metodología activa utilizando diferentes estrategias.	Tutores.	Prueba de problemas dentro de cada unidad.
---	----------	--

TODOS LOS CICLOS

LENGUA

Objetivo: **Fomentar la lectura diaria en el aula**

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realizar tareas de fomento a la lectura, para establecer rutinas de lectura diaria en el aula.	Tutores.	Seguimiento de las lecturas trabajadas en el aula, mediante fichas y exposiciones orales, dramatizaciones de los libros leídos.

TERCER CICLO: 5º PRIMARIA

LENGUA

Objetivo: **Redactar con coherencia y cohesión diferentes textos escritos.**

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Redacción semanal de textos a través de diferentes materiales didácticos como componente motivacional.	Tutores.	Revisión de escritos realizados por el alumnado.

TERCER CICLO: 5º PRIMARIA

MATEMÁTICAS

Objetivo: **Resolver operaciones de cálculo a través de los problemas.**

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Se trabajará la resolución de operaciones a través de problemas de diferentes contenidos	Profesores que imparten área.	Aprovechar el trabajo diario y las pruebas de evaluación de cada unidad para comprobar su evolución en la correcta resolución.

TERCER CICLO: 6º PRIMARIA

LENGUA

Objetivo: **Transmitir a través del lenguaje oral diferentes intenciones comunicativas**

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realización de diferentes	Tutores.	Valoración objetiva de las exposiciones de los alumnos.



exposiciones orales haciendo uso correcto de la lengua oral haciendo hincapié en lenguaje no verbal, expresión, postura corporal...		
--	--	--

TERCER CICLO: 6º PRIMARIA

MATEMÁTICAS

Objetivo: Resolver operaciones de cálculo a través de los problemas.

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios.	Profesores que imparten área.	Comprobación a través de las pruebas escritas y/o actividades de autocorrección.

II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)

Objetivo: Actualizar el RRI.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Revisar el documento por si queremos incluir alguna mejora.	Claustro.	El propio documento será el indicador utilizado.
Hacer cumplir dicho reglamento entre toda la comunidad educativa.	Claustro.	El propio documento será el indicador utilizado. Hojas de registro.
Informar al Consejo Escolar sobre las modificaciones de este Reglamento.	Claustro.	El propio documento será el indicador utilizado.

II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.



Objetivo: Determinar las medidas organizativas, espaciales y de gestión, especialmente con las entradas y salidas al centro, patios y tiempos de recreo; que permitan evitar conflictos entre la Comunidad Educativa.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
- Determinación de medidas concretas organizativas.	Claustro.	Funcionalidad. Acogida y valoración de la comunidad educativa.
- Delimitación de tiempos y espacios del centro.	Claustro.	Disminución de conflictos y mejora de las HHSS.

II.4. Objetivos relacionados con la propuesta didáctica y curricular

Objetivo: Lograr un documento que no sea demasiado extenso para que permita un manejo fácil, sencillo y conocido por el profesorado.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Hacer que el profesorado trabaje sobre los apartados de la propuesta.	Claustro y Equipo Directivo.	Que el documento no tenga una extensión exagerada.
Analizar los hábitos y actitudes ante el estudio y horario escolar para lograr que progresivamente sean capaces de organizar y planificar sus tareas escolares con mayor autonomía.	Claustro.	Funcionalidad. Acogida y valoración de la comunidad educativa.



Adoptar un itinerario curricular de centro en el área de matemáticas con una metodología común en las etapas de Infantil y Primaria.	Claustro.	Funcionalidad. Acogida y valoración del alumnado.
Realizar actividades de animación lectora Inter niveles para intentar despertar en los alumnos de todas las edades el gusto por la lecto-escritura.	Claustro.	Funcionalidad. Acogida y valoración del alumnado.

II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas

Objetivo: Generar unas programaciones didácticas ajustadas al nuevo marco normativo.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Utilizar los documentos y guías de realización recibidas de la Consejería de Educación.	Claustro y Equipo Directivo.	Presentar el documento generado en tiempo y forma al Área de Inspección Educativa.
Integrar en las programaciones didácticas los recursos tecnológicos de la información y comunicación.	Claustro.	Acogida y valoración de la comunidad educativa. Implementación de los planes.

II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza



Objetivo: Conseguir unos hábitos de trabajo en casa y encauzar al alumno a un trabajo autónomo y sencillo, donde se puedan realizar las tareas sin ayuda de los progenitores.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Que el alumno trabaje de forma autónoma y sobre todo solo. Que se acostumbre a no hacer las tareas con los papás al lado suyo.	Tutores.	Establecer comunicación con las familias que tienden a realizar las tareas con sus hijos para orientarles correctamente.
Dotar al centro de los recursos tecnológicos de la información y comunicación necesarios para mantener en el próximo año la certificación del nivel de competencia digital CÓDiCeTIC Media 3.	Directora y coordinador TIC.	Funcionalidad. Acogida y valoración del profesorado y el alumnado.
Implantar y utilizar estrategias que permitan mejorar la competencia digital de nuestros alumnos; a través de los entornos de Teams, Aula virtual y otras plataformas educativas.	Claustro.	Uso del alumnado. Uso de las familias. Valoración de la comunidad educativa.
Continuar con el cuidado del huerto escolar dotando a esta zona de nuevos recursos ambientales, en estrecha colaboración con el Ayuntamiento de la localidad.	Claustro.	Funcionalidad. Acogida y valoración de la comunidad educativa.

III) Valores y prioridades de actuación para el curso



Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

De este modo las prioridades de nuestro centro:

- Intentar reducir el desfase entre el nivel económico y cultural, promoviendo actividades que impliquen a toda la comunidad escolar, creando y fomentando la necesidad de la cultura.
- Elevar el nivel educativo, atendiendo preferentemente a los alumnos menos aventajados, pero sin defraudar las expectativas de los alumnos más capacitados.
- Potenciar los objetivos educativos, no solamente conceptuales, tales como la implantación de valores éticos, morales, de respeto, convivencia...
- Potenciar el uso de las TIC en el aula.
- Fomentar los hábitos lectores a través del Plan lector.
- Favorecer la interacción entre familia y escuela.
- Mantener el aprendizaje de metodologías activas, manteniendo el trabajo por proyectos.

IV) Programa anual de actividades complementarias y extraescolares

Objetivos:

El objetivo de la programación por parte del centro de actividades complementarias y extraescolar es principalmente mejorar la calidad de la enseñanza y favorecer el enriquecimiento personal de los alumnos además de: conseguir que dichas actividades sean un estímulo para su aprendizaje, mejore su rendimiento académico, aumentar su motivación, potenciar su relación con el entorno social y cultural que les rodea.

Actuaciones:

SALIDAS AL ENTORNO PRÓXIMO SIN NECESIDAD DE TRANSPORTE: Se realizarán en la localidad o en su entorno próximo. Podrán realizarse todas aquellas que el profesor estime necesarias



o interesantes para la adecuada formación de su alumnado. A principio de curso, se entregará una autorización general que las familias deberán firmar dando su consentimiento para la participación del alumnado en este tipo de salidas a lo largo del curso, si bien se informará adecuadamente a las familias con anterioridad a la realización de alguna de estas actividades. Todas estas actividades serán de carácter gratuito y se realizarán dentro del horario escolar. Deberán quedar convenientemente planificadas en la programación de aula del profesorado que vaya a realizarlas, así como puestas en conocimiento de dirección.

SALIDAS CON NECESIDAD DE TRANSPORTE: después de su programación y previa autorización se realizarán diferentes actividades a lo largo del curso escolar. Si alguno no asiste a la salida el tutor debe dejarle tarea programada.

ACTIVIDADES EN EL CENTRO ESCOLAR: Se realizarán en el centro escolar o en el salón del ayuntamiento. Algunas de estas actividades serán de carácter gratuito y otras tendrán un pequeño coste económico. Algunas de estas actividades serán organizadas por el profesorado y otras contarán con la colaboración de empresas externas al centro.

Seguimiento:

Para su correcto desarrollo, en las reuniones se expondrá la actividad y se consensuará.

Evaluación:

Las actividades se evaluarán siguiendo una rúbrica de evaluación en el que se valorará el resultado final obtenido, valoración del tiempo empleado en su preparación, posibles mejoras que se podrán haber llevado a cabo, adecuación de dicha actividad al rango de edad donde se ha realizado y si la experiencia ha sido positiva.

A continuación, se detallan las actividades complementarias programadas para el curso actual (se podrán añadir nuevas actividades a lo largo del curso):



ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TRIMESTRE	FECHA/DURACIÓN	CURSOS	RESPONSABLES
Día de la Biblioteca	1º	24 de octubre	TODOS	Maestros
Actividad Aniago	1º	19 de septiembre	Primaria	Maestros y Ayuntamiento
1ª fase actividad ambiental	1º	12 de noviembre	2º y 3º ciclo de primaria	Maestros y LIFP Duero
2ª fase actividad ambiental	2º	4 de febrero	2º y 3º ciclo de primaria	Maestros y LIFP Duero
3ª fase actividad ambiental	3º	30 de abril	2º y 3º ciclo de primaria	Maestros y LIFP Duero
4ª fase actividad ambiental	3º	20 de mayo	2º y 3º ciclo de primaria	Maestros y LIFP Duero
Carrera solidaria Uno Entre Cien Mil	1º	27 de octubre	TODOS	Fundación Uno Entre Cien Mil y Maestros
Cuentacuentos Estarivel	1º	21 de octubre	TODOS	Maestros y Bibliobús
Halloween	1º	30 octubre	TODOS	Maestros y especialista de inglés
Miniminci	1º	Octubre y noviembre	TODOS	Maestros
Día de los Derecho del niño	1º	20 de noviembre	TODOS	Maestros
Día de la Violencia de Género	1º	25 de noviembre	TODOS	Maestros y coordinador de convivencia
Fiesta del otoño	1º	Noviembre	TODOS	Maestros y AMPA



Salida Navidad	1º	19 de diciembre	TODOS	Maestros y Puppy Park
Taller la huella de carbono	1º	2 de diciembre	3º ciclo de Primaria	Maestros y Proclade
Día de la Paz	2º	30 de enero	TODOS	Maestros y coordinador de convivencia
Taller musical (juegos sonoros)	2º	10 de febrero	TODOS	Alberto (músico y cantautor) y especialista de música
Día del respeto y del amor	2º	14 de febrero	TODOS	Maestros
Carnaval	2º	13 de febrero	TODOS	Maestros
Easter	2º	26 de marzo	TODOS	Maestros y especialista de inglés
Día de la Familia	3º	15 de mayo	TODOS	Maestros
Excursión fin de curso	3º		TODOS	Monitores/ Maestros
Talleres Banco de España	1º	27 de noviembre	3º Ciclo primaria	Banco de España Maestros
Programa director		A lo largo del curso	TODOS	DPE y Maestros
Plan de seguridad y confianza digital		Por determinar	6º	DPE y Maestros
ODS: El Agua	1º	17 y 20 de noviembre	TODOS	Asociación Amycos y Maestros
Campamento ambiental	3º	22 al 24 de abril	3º Ciclo de Primaria	Maestros y Aula ambiental Almenara de Tormes



Deportes en el aula (Rugby, Esgrima, Juegos Tradicionales, ...)		A lo largo del curso	Primaria	Diputación de Valladolid y Maestros
Día del Medio Ambiente	3º	5 de junio	TODOS	Ayuntamiento y Maestros
Fiesta Fin de curso: La Roca	3º	9 junio	TODOS	Maestros y Fundación Eusebio Sacristán

V) Modificaciones de los documentos institucionales del centro

	Fecha de última actualización	Observaciones
Proyecto educativo	Revisión EN EL CURSO 24/25	



Reglamento de régimen interior	Revisión EN EL CURSO 25/26	Revisión EN EL CURSO 26/27
Plan de convivencia	Revisión EN EL CURSO 25/26	Revisión EN EL CURSO 26/27
Propuesta curricular	Revisión EN EL CURSO 25/26	Revisión EN EL CURSO 26/27
Propuesta pedagógica	Revisión EN EL CURSO 25/26	Revisión EN EL CURSO 26/27
Plan de Acción Tutorial	Revisión EN EL CURSO 24/25	Revisión EN EL CURSO 26/27
Plan de Acogida	Elaboración EN EL CURSO 25/26	

VI) Organización general del centro

IV. 1. Criterios para la organización de grupos.

Los grupos se organizan teniendo siempre en cuenta el número de alumnos de cada curso escolar. Durante este curso académico las aulas de infantil quedan con los alumnos de 3 años en un curso y los alumnos de 4 y 5 años en otra aula. Las clases de primaria están organizadas por ciclos, si bien para las asignaturas de lengua y matemáticas se desdobra en 5º y 6º.

IV. 2. Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado.

La distribución del horario lectivo se organiza en sesiones cuya duración no es nunca inferior a treinta minutos. En algunos casos se han realizado los ajustes necesarios para adecuar la distribución del horario lectivo a las características de nuestro centro, pero en todo caso se ha respetado el cómputo global de horas de las diferentes áreas para cada curso.

El horario lectivo del área de Lengua Castellana y Literatura fija un tiempo diario, no inferior a treinta minutos en cada curso de la etapa, destinado a fomentar el hábito y la adquisición de estrategias lectoescritoras. El horario lectivo incluye, en todos los cursos de la etapa, sesiones diarias dedicadas a la enseñanza de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

IV. 3. Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado.

✓ El área de atención Educativa y Valores Cívicos y Sociales será impartida por los tutores, siempre y cuando no excedan de su carga horaria.



- ✓ Se asegurará la impartición diaria de Lengua y Matemáticas en todos los cursos.
- ✓ Se procurará evitar la acumulación y coincidencia de especialidades en un mismo día, de tal manera que estén repartidas a lo largo de la semana.
- ✓ Se facilitarán los apoyos y refuerzos educativos dentro de la limitada disponibilidad de recursos humanos, según las necesidades del alumnado.
- ✓ Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para las sustituciones:
 - La sustitución de los maestros depende de la directora.
 - Sustituirá el docente que no esté con un grupo de alumnado atendiendo al orden que a continuación se describe:
 1. Profesores con apoyos a alumnado.
 2. Valores que, debido al número pequeño de alumnos, podrían juntarse con el grupo que necesite sustitución.
 3. Equipo directivo.
 4. Apoyos PT/AL.
 - Las sustituciones no se asignan solamente teniendo en cuenta la cantidad de ellas que efectúa un profesor. Se tenderá a un reparto equitativo, pero siempre teniendo EN CUENTA CRITERIOS PEDAGÓGICOS.

VII) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.

El seguimiento de la Programación General Anual debe ser permanente y continuo, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Algunas circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a la demanda del centro. A la hora de valorar la efectividad de las actuaciones recogidas en este documento tomaremos como



indicadores los diferentes objetivos establecidos en el mismo, así como su grado de consecución.

El seguimiento y evaluación de la Programación se realizará, principalmente, en base a dos ámbitos o niveles de la siguiente forma:

1. Por el **Claustro**, en las sucesivas sesiones y en especial en enero y junio, atendiendo principalmente a la organización general del Centro, objetivos prioritarios, actividades generales, extraescolares y complementarias.
2. Por el **Consejo Escolar**, en junio, partiendo de las conclusiones observadas en los niveles anteriores y de las que él mismo contemple y determine.

Las propuestas de mejora y conclusiones más relevantes de la evaluación final sobre el grado de cumplimiento de la PGA realizada por el Consejo Escolar y el Equipo Directivo serán recogidas en la Memoria de final de curso, que se remitirá a la Dirección Provincial para ser analizada por el Servicio de Inspección.

VIII) Aprobación y difusión de la Programación General Anual.

- Fecha en la que ha sido aprobada la PGA por el Consejo Escolar del Centro:

Que, una vez informado el Claustro de Profesores en sesión ordinaria, **con fecha 20 de octubre de 2025, aprobó la Programación General Anual correspondiente al curso 2025-2026.**

Y, una vez informado el Consejo Escolar del Centro en sesión ordinaria, **con fecha 22 de octubre de 2025, aprobó la Programación General Anual correspondiente al curso 2025-2026.**

- Procedimiento por el que la PGA se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta:



*El Centro pone a **disposición** de las familias y cualquier miembro de la Comunidad Educativa, una copia impresa en la **secretaría del centro** para su consulta.*

IX) Relación de documentos que se adjuntan como anexos.

Se envían en archivos adjuntos individuales los siguientes planes:

1. *Plan de Actuación del EOEP.*
2. *Plan de Atención a la Diversidad.*
3. *Plan de Convivencia.*
4. *RRI.*
5. *Plan de Lectura de Centro.*



6. *Planes de Refuerzo y Recuperación.*
7. *Plan Digital del Centro.*
8. *Programa de actividades de formación permanente del profesorado.*
9. *Plan de Acción Tutorial.*
10. *Plan de Acogida.*
11. *Proyecto Educativo de Centro.*

Fecha y firma del Director/a de centro:

En Villanueva de Duero a 20 de octubre del 2025



Firmado:

M^a José Alonso Herrero